Bogotá D.C., 13 de julio de 2023 C-720-MTO-062

Doctor(a)
AURA MARCELA MESA ANGULO
Directora Proyecto
Ing. INDALECIO COPETE
Director de Tecnología
CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
Bogotá, D.C.

REF: COMPONENTE CONTRACTUAL: TECNOLOGÍA / TIPO COMUNICACIÓN: SEGUNDA Solicitud Soportes Cumplimiento Anexo Tecnológico – Concurrencia Pagina Web.

Cordial Saludo:

CONSORCIO AUDINTEGRAL FSP, en uso de sus facultades legales y las obligaciones contempladas en el marco del Contrato de Interventoría y Auditoria No. 720 de 2022, se permite relacionar en el presente oficio los siguientes requerimientos y/o solicitudes:

OBLIGACIONES EN SEGUIMIENTO:

- **Contrato 719 de 2022- Obligaciones específicas del contratista - Numeral 14:** *Deberá estar en capacidad de manejar durante el día a día un mínimo de sesiones concurrentes, las cuales deberán ser determinadas según el análisis de las estadísticas de utilización recopiladas por el administrador fiduciario, revisadas por la firma auditora e interventora y con supervisión de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio del Trabajo. Este número de sesiones deberá contemplar un porcentaje adicional que permita soportar picos de utilización y deberá permitir el crecimiento en el tiempo de acuerdo con la demanda (Anexo tecnológico).*

REQUERIMIENTO

De acuerdo con la obligación y teniendo en cuenta que no se ha dado contestación dentro de los CINCO (5) días hábiles de realizado la primera solicitud, se requiere **POR SEGUNDA VEZ** el análisis de las estadísticas de utilización de la página web, con el resultado de la capacidad del mínimo de sesiones concurrentes que se está manejando para la página.

PLAZO ENTREGA REQUERIMIENTO

Se solicita de manera atenta, que los entregables requeridos según las obligaciones que se detallan, se alleguen a esta Interventoría al siguiente día hábil de la radicación de esta solicitud, toda vez que ya se cumplió el plazo dado en requerimiento No. C-720-MTO-054, radicado el 04 de julio de los corrientes.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO PABON MAHECHA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONTRATO 720 DE 2022
Consorcio Auditoria Integral FSP

Proyectó: Ing. Aura Patricia Orozco